

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre comercial/denominación

XZ19-XXXX-0AL AquaSeal FlexFill COLOR
all shades
all shades

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos relevantes identificados

Reservado a usos industriales y profesionales. Reservado a usos industriales y profesionales.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor

Berger-Seidle GmbH
Maybachstr. 2
67269 Grünstadt
Deutschland
Teléfono: +49 6359 8005-0
Correo electrónico: info@berger-seidle.de
Página web: www.berger-seidle.de

Departamento responsable de la información

Correo electrónico (persona competente) Sicherheitsdaten@berger-seidle.de
Información teléfono

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia +49 700 24112112
24h teléfono de emergencia

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

La mezcla no está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP].

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictograma de peligro

no aplicable

Palabra de advertencia

no aplicable

Indicaciones de peligro

no aplicable

Consejos de prudencia

no aplicable

Componentes Peligrosos para etiquetado

no aplicable

Características de peligro suplementarias

EUH208 Contiene 2-Metilisotiazol-3(2H)-ona, 5-chloro-2-methyl-2H-isothiazol-3-one. Puede provocar una reacción alérgica.
EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3 Otros peligros

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.
Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes.

3.2 Mezclas

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2020/878

XZ19-XXXX-0AL
Versión 6.0

AquaSeal FlexFill COLOR
Revisión 29 oct 2025

Fecha de edición 29 oct 2025

Descripción

Componentes peligrosos

n.º CAS N.º CE N.o Índice	Nombre de la sustancia Número-REACH Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]	peso %
* 124-68-5 204-709-8 603-070-00-6	2-amino-2-metilpropanol 01-2119475788-16-XXXX Skin Irrit. 2 H315 / Eye Irrit. 2 H319 / Aquatic Chronic 3 H412 ATE (dérmica): > 2.000 mg/kg	0,500 < 1,00
* 26172-55-4 247-500-7 -	5-chloro-2-methyl-2H-isothiazol-3-one Acute Tox. 3 H301 / Acute Tox. 3 H311 / Skin Corr. 1B H314 / Skin Sens. 1 H317 / Eye Dam. 1 H318 / STOT SE 3 H335 / Aquatic Acute 1 H400 / EUH071	0,050 < 0,100
* 2682-20-4 220-239-6 613-326-00-9	2-Metilisotiazol-3(2H)-ona 01-2120764690-50-XXXX Acute Tox. 3 H301 / Acute Tox. 3 H311 / Skin Corr. 1B H314 / Skin Sens. 1A H317 / Eye Dam. 1 H318 / Acute Tox. 2 H330 / Aquatic Acute 1 H400 (M = 10,00) / Aquatic Chronic 1 H410 (M = 1,00) / EUH071 Valor límite de concentración específico (SCL) Skin Sens. 1A H317: >= 0,0015	0,0001 < 0,001

Observación

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Informaciones generales

Al aparecer síntomas o en caso de duda preguntar a un médico. En caso de pérdida de conocimiento no administrar nada por la boca, acostar al afectado en posición lateral estable y preguntar a un médico.

En caso de inhalación

En el caso de respiración irregular o parálisis de la misma, utilizar la respiración artificial. Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo caliente y tranquilo.

Después de contacto con la piel

Quitar inmediatamente ropa contaminada y mojada. En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. No emplear ni disolventes ni diluyentes.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente ayuda médica.

En caso de ingestión

En caso de ingestión, enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). Llamar inmediatamente ayuda médica. Mantener a la víctima en posición de reposo. NO provocar el vómito.

Protección propia del primer auxiliante

Primer socorrista: ¡Hacer atención a autoprotección!

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas

Al aparecer síntomas o en caso de duda preguntar a un médico.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ayuda elemental, decontaminación, tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

espuma resistente al alcohol, Dióxido de carbono (CO₂), Polvo, niebla de pulverización, (agua)

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua potente

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio se forma denso humo negro. La respiración de productos de descomposición peligrosos puede causar daños de salud graves.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Tener preparado el aparato respiratorio de protección. Refrescar con agua los recipientes cerrados que se encuentran en las cercanías del foco de incendio. No dejar llegar el agua de extinción a canalización o al medio acuáticos.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Eliminar toda fuente de ignición. Ventilar la zona afectada. No inhalar los vapores.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades apropiadas de acuerdo a las regulaciones locales.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Para la retención

Limitar y contener el material desbordado con material absorbente incombustible (p.e. arena, tierra, vermiculita, tierra infusoria) según las ordenanzas locales, juntar en recipientes previstos (ver capítulo 13).

Para limpieza

Efectuar una limpieza posterior con detergentes. No emplear disolventes.

6.4 Referencia a otras secciones

- * Manejo seguro: véase sección 7
- Protección individual: véase sección 8
- Eliminación: véase sección 13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Informaciones para manipulación segura

Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Protección individual: véase sección 8. No vaciar los recipientes con presión - no es un recipiente de presión! Guardar siempre en recipientes, que corresponden al material del recipiente original. Seguir las disposiciones legales de protección y seguridad.

Indicaciones para la higiene industrial general

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Requisitos para los lugares de almacenamiento y recipientes

Almacenaje conforme con el reglamento de seguridad de servicio. Manténgase el recipiente bien cerrado. No vaciar los recipientes con presión - no es un recipiente de presión! Prohibido fumar. Prohibido el paso a personas no autorizadas. Mantener los recipientes cerrados en posición vertical, para evitar todo escape del producto.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

Almacenar lejos de sustancias ácidas o alcalinas, así como de sustancias oxidantes.

Clase de almacenamiento LGK12 - líquidos no inflamables que no pueden asignarse a ninguna de las clases de almacenamiento antes citadas

Más datos sobre condiciones de almacenamiento

Manténgase el recipiente bien cerrado. Prohibido fumar. Prohibido el paso a personas no autorizadas. Mantener los recipientes cerrados en posición vertical, para evitar todo escape del producto.

7.3 Usos específicos finales

Respetar la hojas técnicas.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites de puesto de trabajo

n.º CAS	Nombre de la sustancia	Fuente	Largo tiempo /corto tiempo (Spitzenbegrenzung)
13463-67-7	Titanium dioxide	-	10 / - (-) mg/m³

Advertencias complementarias

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2020/878

XZ19-XXXX-0AL
Versión 6.0

AquaSeal FlexFill COLOR
Revisión 29 oct 2025

Fecha de edición 29 oct 2025

Largo tiempo: valor límite del lugar de trabajo de tiempo prolongado
corto tiempo: valor límite del lugar de trabajo de poco tiempo

Límite biológico

No hay datos disponibles

DNEL trabajador

n.º CAS	Nombre de la sustancia	DNEL tipo	DNEL valor
* 2682-20-4	2-Metilisotiazol-3(2H)-ona	Agudo - inhalación, efectos locales	0,043 mg/m³
* 2682-20-4	2-Metilisotiazol-3(2H)-ona	Largo tiempo - inhalación, efectos locales	0,021 mg/m³
* 124-68-5	2-amino-2-metilpropanol	Largo tiempo - inhalación, efectos sistémicos	6,5 mg/m³
* 124-68-5	2-amino-2-metilpropanol	Largo tiempo - dérmica, efectos sistémicos	7,3 mg/kg pc/día

DNEL Consumidor

n.º CAS	Nombre de la sustancia	DNEL tipo	DNEL valor
* 2682-20-4	2-Metilisotiazol-3(2H)-ona	Largo tiempo - inhalación, efectos locales	0,021 mg/m³
* 2682-20-4	2-Metilisotiazol-3(2H)-ona	Agudo - inhalación, efectos locales	0,043 mg/m³
* 2682-20-4	2-Metilisotiazol-3(2H)-ona	Largo tiempo - oral, efectos sistémicos	0,027 mg/kg pc/día
* 124-68-5	2-amino-2-metilpropanol	Largo tiempo - inhalación, efectos sistémicos	1,6 mg/m³
* 124-68-5	2-amino-2-metilpropanol	Largo tiempo - dérmica, efectos sistémicos	37 mg/kg pc/día
* 124-68-5	2-amino-2-metilpropanol	Largo tiempo - oral, efectos sistémicos	0,46 mg/kg pc/día

PNEC

n.º CAS	Nombre de la sustancia	PNEC tipo	PNEC Valor
* 2682-20-4	2-Metilisotiazol-3(2H)-ona	Aguas, liberación intermitente	3,39 µg/L
* 2682-20-4	2-Metilisotiazol-3(2H)-ona	Aguas, Agua de mar	3,39 µg/L
* 2682-20-4	2-Metilisotiazol-3(2H)-ona	Estación de depuración	0,23 mg/L
* 124-68-5	2-amino-2-metilpropanol	Aguas, liberación intermitente	1,88 mg/L
* 124-68-5	2-amino-2-metilpropanol	Aguas, Agua de mar	0,019 mg/L
* 124-68-5	2-amino-2-metilpropanol	Estación de depuración	10 mg/L
* 124-68-5	2-amino-2-metilpropanol	sedimento, agua dulce	0,71 mg/kg sediment dw
* 124-68-5	2-amino-2-metilpropanol	sedimento, agua de mar	0,071 mg/kg sediment dw

8.2 Controles de la exposición

Asegurar una buena ventilación. Esto se puede conseguir con aspiración local o de la habitación.

Protección individual

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

Protección de la mano

Material adecuado: NBR (Goma de nitrilo)
Espesor del material del aguante >= 0,4 mm
Tiempo de penetración >= 480 min

Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados. Hay que tener en cuenta las instrucciones e informaciones del fabricante de guantes de seguridad con respecto al uso, almacenaje, mantenimiento y repuesto. El tiempo el que tarde en romperse el material del guante depende del tiempo y el tensor de la exposición de la piel.

Productos de guantes recomendables: EN ISO 374

Protección de piel

Cremas protectoras pueden ayudar a proteger partes expuestas de la piel. Tras contacto no utilizar la crema.

Protección de ojos y cara

Gafas con protección lateral: EN 166

Protección corporal

Para el trato de productos químicos solo se puede llevar ropa para protección de productos químicos con la señal CE incluyendo el número de prueba con cuatro cifras. Es aconsejable utilizar ropa y calzado antiestáticos.

Controles de exposición medioambiental

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido
Color	véase etiqueta
Olor	característico
pH a 20 °C	no aplicable
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	100 °C
	Fuente: Water
Punto de inflamabilidad	no determinado
inflamabilidad	no aplicable
Límite inferior de explosividad en, a 20°C	no determinado
Límite superior de explosividad en, a 20°C	no determinado
Presión de vapor en, a 20°C	0,45 mbar
Densidad de vapor relativa	no aplicable
Densidad a 20 °C	1.06 kg/l
Solubilidad en agua en, a 20°C	completamente miscible
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	véase sección 12
Temperatura de ignicio en °C	438 °C
	Fuente: 2-amino-2-metilpropanol
Temperatura de descomposición	no determinado
Viscosidad a 40 °C	tixotrópico
características de las partículas	no aplicable

9.2

hidrocarburos aromáticos	0.0 %
--------------------------	-------

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Para este producto o sus ingredientes no existen datos especiales en relación con la reactividad.

10.2 Estabilidad química

Estable bajo aplicación de las normas y almacenaje recomendados. Otras informaciones sobre almacenaje correcto: véase sección 7.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Para evitar reacciones exotérmicas, tener lejos de ácidos fuertes, bases fuertes y agentes oxidantes fuertes

10.4 Condiciones que deben evitarse

Estable bajo aplicación de las normas y almacenaje recomendados. Otras informaciones sobre almacenaje correcto: véase sección 7. A temperaturas elevadas, pueden formarse productos de descomposición peligrosos.

10.5 Materiales incompatibles

No existen más datos relevantes disponibles.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición en caso de incendio: véase la sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

* 2-amino-2-metilpropanol

LD50: dérmica (Conejo): > 2.000 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Valoración sentificada de las características de CMR

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Experiencias de la práctica/en seres humanos

La inhalación de componentes de disolventes que superen el valor -AGW pueden perjudicar la salud, p.ej. irritaciones de las mucosas, vías respiratorias así como daños hepáticos, renales y del sistema nervioso central. Indicaciones son: Dolores de cabeza, Vértigo, fatiga, debilidad muscular, Obnubilación, en casos graves: inconsciencia. Disolventes pueden causar por absorción por la piel algunos de los efectos anteriormente mencionados. Un contacto largo y repetido con el producto provoca la pérdida de grasa de la piel y puede causar daños de contacto de la piel no alérgicos (dermitis de contacto) y/o la resorcpción de la sustancia nociva. Salpicaduras pueden provocar en los ojos irritaciones y lesiones reversibles.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los seres humanos, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad aguda (breve) para algas y cianobacterias

* 2-amino-2-metilpropanol

NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata): 6,6 mg/L (72 h)

EC50 (Pseudokirchneriella subcapitata): > 103 mg/L (72 h)

EC10: (Pseudokirchneriella subcapitata): 68,8 mg/L (72 h)

* Toxicidad de peces aguda (a corto plazo)

CL50: (Leuciscus idus (orfe de oro)): 331 mg/L (48 h)

NOEC (Leuciscus idus (orfe de oro)): 320 mg/L (48 h)

12.2 Persistencia y degradabilidad

* 2-Metilisotiazol-3(2H)-ona

Biodegradable = 50 % (4 d)

Biodegradable = 90 % (14 d)

12.3 Potencial de bioacumulación

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2020/878

XZ19-XXXX-0AL
Versión 6.0

AquaSeal FlexFill COLOR
Revisión 29 oct 2025

Fecha de edición 29 oct 2025

- * = 0,32
Coeficiente de reparto n-octanol/agua = -0,63 (2-amino-2-metilpropanol)
- * Coeficiente de reparto n-octanol/agua = -0,49 (2-Metilisotiazol-3(2H)-ona)

12.4 Movilidad en el suelo

Noy hay información disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

12.7 Otros efectos adversos

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Evacuación del producto/del embalaje

No tirar los residuos por el desagüe; elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Eliminación conforme a la Directiva 2008/98/CE sobre residuos y desechos peligrosos.

Clave de los residuos/marcas de residuos según CER/AVV

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espeditivamente de ramo y proceso.

Otras recomendaciones de evacuación

Los embalajes no contaminados pueden ser reciclados. Los envases no vaciados reglamentariamente son residuos especiales.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

no aplicable

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Transporte por vía terrestre (ADR/RID)

No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.

Transporte marítimo (IMDG)

No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.

Transporte aéreo (ICAO-TI / IATA-DGR)

No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

no aplicable

14.4 Grupo de embalaje

no aplicable

14.5 Peligros para el medio ambiente

Transporte por vía terrestre (ADR/RID)	no aplicable
Transporte marítimo (IMDG)	no aplicable

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

- * Transportar siempre en recipientes cerrados, derechos y seguros. Asegurarse, que las personas que transportan el producto saben lo que hay que hacer en caso de accidente o vertimiento.
Informaciones para manipulación segura: véase partes 6 - 8

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se transporta como mercancía a granel con arreglo al Código IBC.

14.8 Informaciones adicionales

Transporte por vía terrestre (ADR/RID)

no aplicable

Transporte marítimo (IMDG)

no aplicable

Transporte aéreo (ICAO-TI / IATA-DGR)

no aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamentos UE

Autorización y/o limitaciones de aplicación

Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo XVII (restricciones)

Restricción de uso de conformidad con el anexo XVII de REACH n.º: 03

Indicaciones para la limitación de ocupación

- * Observar las limitaciones para el empleo conforme a la Directiva 92/85/CEE sobre protección de la maternidad o de acuerdo con las disposiciones nacionales progresivamente más estrictas, cuando proceda.
Observar las limitaciones para el empleo conforme a la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE) o de acuerdo con las disposiciones nacionales progresivamente más estrictas, cuando proceda.

Directiva 2010/75/CE sobre emisiones industriales [Industrial Emissions Directive]

Valor de COV: 0 g/l

- * **Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas [Directiva Seveso III]**

Categorías de peligro / Sustancias peligrosas citadas por su nombre

Este producto no está clasificado de conformidad con Directiva 2012/18/EU.

Reglamentos nacionales

También hay que respetar las leyes nacionales!

Sustancia/producto listado en los siguientes inventarios nacionales

Australian Inventory of Chemical Substances (AICS) - AU

Domestic Substances List (DSL) - CA

Japanese Existing and New Chemical Substances Inventory (ENCS) - JP

U.S. Toxic Substances Control Act (TSCA) - US

15.2 Evaluación de la seguridad química

Evaluaciones de la seguridad química para sustancias en esta mezcla no fueron hechas.

SECCIÓN 16: Otra información

Lista de declaraciones sobre productos peligrosos o declaraciones preventivas pertinentes de las secciones 2 a 15

H301	Tóxico en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH071	Corrosivo para las vías respiratorias.

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

no aplicable

Bibliografías y fuente de datos importantes

Indicaciones provienen de enciclopedias y de literatura.

Abreviaciones y acrónimos

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

LEP: Valores límites de puesto de trabajo

VLB: Límite biológico

CAS: Servicio de resumen químico

CLP: Clasificación, etiquetado y envasado

CMR: Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2020/878



XZ19-XXXX-0AL
Versión 6.0

AquaSeal FlexFill COLOR
Revisión 29 oct 2025

Fecha de edición 29 oct 2025

DIN: Deutsches Institut für Normung / Norm des Deutschen Instituts für Normung (German Institute for Standardization / German industrial standard)

DNEL: Nivel sin efecto derivado

EAKV: Catálogo Europeo de Residuos

EC: Concentración efectivo

CE: Comunidad Europea

EN: European Standard

UE/CEE: Espacio Económico Europeo

IATA-DGR: Asociación Internacional de Transporte Aéreo – Reglamentos de mercancías peligrosas

IBC Code: Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel

ICAO-TI:

Código IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

ISO: La Organización Internacional de Normalización

LC: Concentración letal

LD: Dosis letal

:

MARPOL: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico

PNEC: Concentración prevista sin efecto

RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos

ONU: United Nations

VOC: Compuestos orgánicos volátiles

mPmB: muy persistentes y muy bioacumulativas

Indicación de modificaciones

* Datos frente la versión anterior modificados.